

# MEMORIA

# 2020

## COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE LAS PALMAS



COLEGIO OFICIAL  
DE FARMACÉUTICOS  
LAS PALMAS



## Índice

---

Introducción,	3
Junta General y Junta de Gobierno,	5
Comisiones, comités y grupos,	6
Firma de convenios,	9
Agenda Presidencia;	10
Vocalías,	12
Liquidación Presupuestos,	17
Facturación,	20
Departamentos,	22
Respuesta Profesional - CAU REC,	22
CIM y Desarrollo Profesional,	25
Informática,	32
Organigrama del Colegio,	34

## Año 2020, vocación y compromiso sanitario y social de la profesión farmacéutica

Quizás tratemos de olvidar cuanto antes el impacto que a cada uno de nosotros nos ha producido personalmente el dolor y las dificultades pasadas desde que iniciamos nuestro enfrentamiento a la gestión de la pandemia del coronavirus Covid 19 como profesionales farmacéuticos, con múltiples y muy duras connotaciones personales y sociales cuyos efectos son complejos de adivinar al cierre de esta Memoria.

Como presidente del Colegio, en nombre de su Junta de Gobierno, de todos las colegiadas y colegiados y del personal de nuestra Corporación quiero destacar en las primeras líneas de esta Memoria la enorme satisfacción y orgullo por el trabajo realizado por todas y todos en esta intensa crisis sanitaria, en la que se ha manifestado como nunca nuestra vocación y compromiso sanitarios, situándonos en nuestras múltiples facetas profesionales en la primera línea de la atención sanitaria a la población.

Sin ser una gran corporación, con unos cuadros técnicos farmacéuticos y administrativos justos, aplicando como el conjunto de la sociedad medidas sin precedentes, nuestro Colegio ha mostrado un excelente funcionamiento y una capacidad de resiliencia importante para enfrentar un trance crítico por la gran responsabilidad que la sociedad y las autoridades sanitarias han puesto en nuestras manos, al garantizar la prestación farmacéutica a la población con un sistema sanitario que tuvo que blindarse del contagio y adoptar medidas de precaución extraordinarias para hacer viable y posible la atención sanitaria a la población.

Aunque los primeros días fueron de gran incertidumbre y de preocupación por la carencia de EPIs para nosotros y para la población, en mérito de nuestro Colegio queda que nos preparamos en la medida de nuestras posibilidades y, aunque no pudiera ser la mejor previsión, la hicimos, y creamos una Comisión específica para el seguimiento de la pandemia integrada por Presidente, Secretario, Vocal de Salud Pública, Vocal de Análisis, Vocal de Oficina de Farmacia, Vocal de Adjuntos, Vocales territoriales de Lanzarote y Fuerteventura, Gerente, Secretaria Técnica que se ocupó de mantener informados y coordinados a todos los colegiados para afrontar la crisis de la forma más eficiente posible siguiendo las directrices de las autoridades sanitarias.

Quedan como reflejo de la gestión efectuada en pleno estado de alarma 42 circulares difundidas entre el 13 de marzo y el 15 de junio, en las que se muestra en muchos casos día a día el impulso a medidas para mejorar la atención farmacéutica a la población, que por las extraordinarias circunstancias tuvieron una vertiente socio sanitaria, y esperamos que muchas de ellas, por su probada eficacia (Mascarilla 19,...), se mantengan en el futuro.

Por ello, nos marca y distingue este 2020 como Corporación farmacéutica de interés público, que es resultado de sucesivas generaciones de profesionales farmacéuticos que han logrado una gran confianza de la población y de las autoridades sanitarias, aspectos que han sido claves en el desarrollo y evolución de esta crisis, siendo decisiva la intensa colaboración mantenida con el Colegio de Farmacéuticos de Santa Cruz de Tenerife a través del nuestro consejo autonómico, con nuestro Consejo General, con las Cooperativas, con las empresariales, con la Facultad de Farmacia y sociedades científicas (SEFAC) en nuestro ámbito territorial. Gracias por su apoyo y colaboración.

Esto ocurrió en un año en el que esperábamos celebrar las X Jornadas Farmacéuticas de Canarias con el lema "Farmacia asistencial, innovación, transformación digital y resultados en salud" que tuvimos que suspender, pero cuyo título hemos acreditado, pues con todas las dificultades proseguimos con el proceso de modernización del Colegio digitalizando a mitad del año la gestión mediante nuestro portal web, y hemos podido constatar que estábamos

en la línea acertada, pues el desarrollo tecnológico que hemos alcanzado ha hecho posible una atención farmacéutica a la población y una coordinación interna ágiles y eficaces cuando eran más necesarias que nunca.

También hay que señalar que la virulenta “pandemia “que nos ha venido azotando desde los primeros meses del año ha detenido y retrasado alguna de las actuaciones previstas como la celebración de elecciones o las obras de adecuación de la nueva sede colegial que se tuvieron que demorar por las circunstancias sanitarias del momento.

Recordaremos también que con motivo del Día Mundial del Farmacéutico se iluminaron de verde las Casas Consistoriales y el parque Doramas de Las Palmas de Gran Canaria en homenaje a la labor de todas nuestras compañeras y compañeros, que en su compromiso sanitario han dado su vida por su profesión farmacéutica.

Cerramos el año con la gestión de una ampliación de crédito extraordinario para el pago puntual de las recetas del Servicio Canario de la Salud, incluido el mes de diciembre, pagándose 13 meses con cargo al presupuesto del ejercicio 2020, hecho sin precedentes, y con la aprobación unánime de la Comisión de Sanidad del Parlamento de Canarias de una Proposición No de Ley que reconoce el importante papel que pueden jugar las oficinas de farmacias y su personal, e insta al Gobierno de Canarias a que incorpore de forma urgente a las oficinas de farmacia en las estrategias de salud pública de lucha frente al COVID 19.

Son muchas más las iniciativas puestas en marcha durante este año atípico por la Junta de Gobierno pero, sobre todo, se ha querido poner énfasis en lo relacionado con la formación continuada de nuestros colegiados y colegiadas, destacando la ampliación de nuestra oferta formativa on-line a través de la firma de importantes convenios de colaboración con el Colegio de Granada, Madrid y Barcelona, con el objetivo de que puedan tener acceso fácil a formación acreditada y de calidad, cuestión esta muy importante sobre todo para los que residen en islas no capitalinas

No quisiera terminar estas líneas sin insistir en **agradecer a todos nuestros colegiados y colegiadas**, independientemente de dónde vienen desarrollando su ejercicio profesional (hospital, farmacia, laboratorios, Atención Primaria, Salud Pública y Administración, distribución, COF, docencia,...) **el gran esfuerzo que han realizado**, y siguen realizando, durante esta grave crisis sanitaria mundial que estamos sufriendo. Y de manera especial, a aquellos que han sufrido la enfermedad o sus familiares, a los que han perdido seres queridos, o a aquellos afectados por la otra cara de esta crisis, la socioeconómica, a los que quiero trasladar un mensaje de apoyo y decirles que para esta Junta de Gobierno constituyen una prioridad y así lo estamos haciendo saber en los distintos foros e instituciones donde tenemos representación.

**Gracias a todas y a todos** por el apoyo recibido durante estos ocho años al frente de nuestro Colegio, espero no haberles defraudado y, les agradezco especialmente a los compañeros que me han acompañado durante esta etapa, su esfuerzo, trabajo y lealtad.

Juan Ramón Santana Ayala  
 Presidente del COF de Las Palmas

La **Junta General** es el órgano supremo y soberano de representación y expresión de la voluntad de los colegiados. Está constituida por la totalidad de los colegiados. Se reúne dos veces al año. Con motivo de la pandemia y la consiguiente declaración del “Estado de Alarma” se tuvo que suspender la Junta General Ordinaria prevista para finales del mes de marzo.

La Junta General Ordinaria de marzo de 2020 y la Junta General Ordinaria de diciembre de 2020, se celebraron el día 17 de diciembre de 2020.

La **Junta de Gobierno** es el órgano de ejecución de los acuerdos de la Junta General y asume la dirección, programación, gestión y administración del Colegio. Está constituida por los siguientes miembros:

**Comité Directivo:** Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador.

**Vocales de Número:** Primero y Segundo.

**Vocales Técnicos:** Alimentación, Análisis Clínicos, Dermofarmacia Distribución, Docencia e Investigación, Farmacia Hospitalaria, Oficina de Farmacia, Óptica Oftálmica y Acústica Audiométrica, Ortopedia, Salud Pública y Administración y Adjuntos.

**Vocales Territoriales:** Fuerteventura, Lanzarote.

La Junta de Gobierno se reúne al menos una vez al mes. El número de sesiones celebradas en 2020 fueron 9. El estado de alarma y las medidas de confinamiento por motivo de la COVID-19 entraron en vigor el 15 de marzo por lo que no se convocaron las sesiones de marzo y abril.

La Comisión Permanente es el órgano de ejecución y resolución de asuntos para los que sean de trámite y para aquellos otros que la Junta de Gobierno considere conveniente delegar. Está integrada por el Comité Directivo formado por: Presidente, Vicepresidenta, Secretario, Tesorero, Contador y Vocal de Oficina de Farmacia.

Se reúne como mínimo una vez en semana. Número de sesiones celebradas en 2020: 44.

## COMITÉ DEONTOLÓGICO

Lo integran los siguientes miembros:

- D. Vicente Olmo Quintana
- D. José Mendoza Rosales
- D. Francisco Artilles Betancor
- Dña. Belén Olivares Escacho
- D. Manuel Guerra Rivero

## GRUPOS DE INTERÉS

El Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, gestiona las relaciones con sus grupos de interés de forma responsable y transparente. El diálogo con los diferentes grupos de interés es la clave del modelo de gestión del COF.

Medios de Comunicación, Universidades, Agentes del sector farmacéutico y sanitario, Sociedad civil, Asociaciones de Pacientes, Consejos Farmacéuticos Autonómicos y Autoridades del Gobierno Autonómico, Sociedades Científicas, Distribución Farmacéutica, otros Profesionales Sanitarios.

## NUESTRA ACTIVIDAD

La Junta de Gobierno de este Colegio Oficial, ha seguido manteniendo una interlocución continua con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias, abordando los temas que afectan a la sanidad, profesionales farmacéuticos y al medicamento. Entre los asuntos abordados en 2020, cabe destacar:

- Seguimiento a la evolución de la COVID por el Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19.
- Seguimiento a la evolución de la factura de medicamentos y productos sanitarios del Sistema Nacional de Salud.
- Se continúan realizando actuaciones desde el COF para evitar la confusión que se está generando, sobre todo en zonas turísticas, por el uso de carteles y señales (cruces), muy similares a las que utilizan las oficinas de farmacia, por establecimientos no sanitarios. Modificación del artículo 38b) de la Ley 4/2005, de 13 de julio de Ordenación Farmacéutica de Canarias.
- Se han mantenido reuniones con los principales partidos donde se les presentaron nuestras propuestas en materia sanitaria y farmacéutica y defensa del modelo de farmacia.
- Se han mantenido reuniones con las diferentes mutualidades para abordar, entre otros asuntos, la devolución de las recetas.

La **Junta de Gobierno** tiene entre sus funciones promover el desarrollo profesional de los farmacéuticos en sus diferentes ámbitos de actuación. Con este objetivo se impulsa la creación de grupos de trabajo y comisiones que se centran en diferentes aspectos de la farmacia. Concretamente, en este año, se revisaron estas comisiones y quedaron constituidas las siguientes:

### Comisión Técnica

- |                                    |                                      |
|------------------------------------|--------------------------------------|
| — Dña. María Jesús Oliver Cutillas | — D. Tomás García de Armas           |
| — D. Manuel Oliver Sánchez         | — Dña. María Dolores Artilles García |
| — Dña. Isabel Hernández González   | — Dña. María Eugenia Pérez Román     |
| — D. Manuel Acosta Artilles        | — D. Manuel Herrera Artilles         |

### Comisión de Homeopatía y Terapias Complementarias

Coordinador: D. Tomás García de Armas

- |   |  |
|---|--|
| — D. Iván Rodríguez Martín                | — Don Andrea Bertagni                      |
| — Dña. María del Carmen Marrero Rodríguez | — Dña. Isabel Afonso Castro                |
| — Dña. María Felisa Medina Cabrera        | — Dña. María Esther Artilles Ruano         |
| — Dña. Rosa María Ramos Acosta            | — Dña. Nirma Esperanza Hernández Peña      |
| — Don Jordi Gonzalo Pros                  | — Dña. M <sup>a</sup> Begoña Bordón García |
| — Don Pedro Izquierdo Bello               |  |

### Comisión de Atención Farmacéutica y Servicios Profesionales

Coordinador: D. Tomás García de Armas

- |                                     |   |
|-------------------------------------|---|
| — Dña. Inmaculada Tenorio Hernández | — D. Manuel Acosta Artilles                   |
| — Dña. María Eugenia Pérez Román    | — D. Manuel Herrera Artilles                  |
| — Dña. María Jesús Oliver Sánchez   | — Dña. Isabel Márquez Apolinario              |
| — D. Manuel Oliver Sánchez          | — Dña. M <sup>a</sup> Ángeles Pérez Fernández |
| — Dña. Isabel Hernández González    |   |

### Comisión de Formulación Magistral

Coordinador: D. Tomás García de Armas

- |                                  |  |
|----------------------------------|--|
| — D. Arturo Aragonés Miranda     | — Dña. Carmen Ojeda Rosas                      |
| — Dña. María Eugenia Pérez Román | — Dña. M <sup>a</sup> Del Mar Padilla Cuadrado |
| — Dña. Ana Benito Reyes          | — Dña. Carlota Trujillo Pérez                  |
| — D. Rogelio Tenorio Hernández   |  |

### Comisión de Guardias

- |                                |                                     |
|--------------------------------|-------------------------------------|
| — D. Tomás García de Armas     | — Dña. Inmaculada Tenorio Hernández |
| — D. Fernando Guerra Domínguez | — Dña. Carlota Trujillo Pérez       |

### Comisión de Receta Electrónica

Coordinador: D. Fernando Guerra Domínguez

- |                               |                                 |
|-------------------------------|---------------------------------|
| — D. Juan Ramón Santana Ayala | — Dña. Rocío Pulido Sánchez     |
| — D. Tomás García de Armas    | — D. Emilio Fernández Ibarlucea |

## Comisión Seguimiento del Concierto SCS-OF

---

**Titulares:** D. Juan Ramón Santana Ayala y D. Fernando Guerra Domínguez

**Suplentes:** D. Tomás García de Armas y D. Manuel Ortega Arencibia

## Comisión Asociaciones de Pacientes

---

Coordinador: D. Juan Ramón Santana Ayala

— Dña. Isabel Márquez Apolinario

— ADIGRAN

— Dña. María Pérez Fernández

— Canarios con Corazón

— ALCER

— ASOCEPA

## COMISIONES APROBADAS EN EL COFCAN

---

### Comisión Sociosanitaria

Queda integrada por: Titulares, María Pérez Fernández, vocal nº2 y la abogada Carlota Trujillo Pérez. Suplentes: Fernando Guerra Domínguez, secretario y Francisco Torres Lorenzo, gerente.

### Comisión para el estudio del mapa farmacéutico

Queda integrada por: Titulares, Fernando Guerra Domínguez, secretario y Francisco Torres Lorenzo, gerente. Suplentes: Tomás García de Armas, vocal de Oficina de Farmacia y Arturo Aragonés Miranda, contador.

### Representantes del Consejo Canario de la Salud

Vocal titular, Juan Ramón Santana Ayala (presidente COF Las Palmas). Vocal suplente, Manuel Ángel Galván González (presidente COF Santa Cruz de Tenerife).

A lo largo del año 2020, el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas, ha firmado los siguientes Convenios:

- Convenio de colaboración Universidad Europea de Madrid y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas.
- Convenio de colaboración Educativa entre Universidad de la Laguna y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos.
- Procedimiento Operativo de Colaboración entre la Guardia Civil y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas.
- Acuerdo de Colaboración entre el COFCAN el COF Santa Cruz de Tenerife y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas para el proyecto FARMA-ESCUELA DE SALUD.
- Convenio de Colaboración entre MOPE (Centro de Formación Profesional) y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas.
- Convenio de Colaboración Ágora Salud y el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas.
- Convenio Colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Granada.
- Acuerdo de colaboración entre el Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Las Palmas y la Universidad Internacional de la Rioja-Unir.

## Enero

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Reunión CGCOF de Buenas Prácticas en Farmacia Comunitaria
- Exposición COF de los tres estudios de arquitectos de la nueva sede colegial
- Convocatoria Consejo Canario de Salud

## Febrero

- Reunión con la nueva Junta del Colegio de Veterinarios.
- Reunión Jefe de Servicio de Ordenación Farmacéutica
- Mesa redonda de la Campaña de Vacunación antigripal
- Reunión zona Las Palmas de Gran Canaria
- Reunión de presidentes del CGCOF
- Aniversario Fefarcan

## Marzo

- Reunión on line con la Consejería de Sanidad del Gobierno de Canarias por el Estado de Alarma COVID-19
- Reunión por videoconferencia con el Foro Farmacéutico-COVID-19
- Reunión por videoconferencia con el COFSCTF- COVID-19
- Reunión de presidentes on-line por el Estado de Alarma COVID-19
- Reunión de trabajo Colegio de Veterinarios

## Abril

- Reunión por videoconferencia con el Foro Farmacéutico-COVID-19
- Reunión por videoconferencia con el COFSCTF- COVID-19
- Reunión por Webinar sobre la pandemia producida por el COVID-19 con las organizaciones farmacéuticas de Hispanoamérica
- Reunión de presidentes on-line COVID-19
- Reunión por Webinar con farmacéuticas de San Bartolomé de Tirajana
- Reunión por Webinar con el Director de Programas Asistenciales
- Reunión por Webinar con el presidente de Cofares

## Mayo

- Reunión por videoconferencia con el Foro Farmacéutico-COVID-19
- Reunión por videoconferencia con el COFSCTF- COVID-19
- Reunión online de Presidentes de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, COVID-19

## Junio

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Reunión COFCAN
- Reunión Director General de Salud Pública
- Reunión presidentes en el CGCOF
- Reunión Farmacéuticos San Bartolomé de Tirajana y Mogán

## Julio

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

### Septiembre

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- COFCAN
- Junta de Gobierno
- Reunión con la Directora General de Programas Asistenciales
- Reunión Veterinarios
- Celebración Actos del Día Mundial del Farmacéutico

### Octubre

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Reunión presidentes CGCOF
- Reunión director del SCS
- Reunión Servicio Ordenación Farmacéutica
- Reunión Comisión de Sanidad del Parlamento de Canarias

### Noviembre

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Reuniones informativas de zona en Lanzarote, Fuerteventura y Gran Canaria
- Reunión informativa de la Vocalía de Adjuntos
- Reunión Directora General de Programas Asistenciales

### Diciembre

- Pleno Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España
- Asamblea Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de España

### Convocatoria de Elecciones para renovar los cargos de la Junta de Gobierno del COF Las Palmas y Comité Deontológico

---

Se aprobaron las Normas Electorales y el Calendario Electoral para la renovación de todos los cargos de la Junta Gobierno y Comité Deontológico.

## Salud Pública y Administración

Manuel Herrera Artilles

El 2020 fue un año intenso para la Vocalía de Salud Pública y Administración al ser el eje junto a otras especialidades farmacéuticas y sanitarias de la gestión principal de la pandemia del Covid-19. Iniciada la crisis sanitaria, Manuel Herrera Artilles fue nombrado Vocal del Comité Científico de Canarias para la preparación y respuesta frente a situaciones de emergencias sanitarias, ante la Declaración de Emergencia Sanitaria Internacional por el brote de coronavirus 2019, a propuesta del COF de Las Palmas.

La Vocalía elaboró múltiples informes en el ámbito de Canarias y en el nacional.

### Para Canarias:

1. Información sobre la compra de mascarillas. Requisitos técnicos e información necesaria para la compra de mascarillas, qué se debe tener en cuenta al comprar una mascarilla y verificación de mascarillas EPI.
2. Informe sobre el pedido de mascarillas de protección N)) del Colegio para el personal de las oficinas de farmacia. Mascarilla fabricada de conformidad con los requisitos de la norma UNE-EN 149:2001+A1:2009 y del Reglamento (UE) 2016/425, para lo que posee una documentación técnica y un procedimiento de evaluación de la conformidad del producto. Este producto está clasificado por NIOSH como N99 (según norma NIOSH-42CFR84).
3. Gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19. El objetivo de este documento es dar a conocer las instrucciones actuales sobre la correcta gestión de residuos en la situación de crisis sanitaria ocasionada por COVID-19.
4. “Productos milagro” derivados del cloro para combatir la COVID-19: riesgos para la salud. Las autoridades sanitarias no recomiendan utilizar productos a base de dióxido de cloro o clorito de sodio por vía oral o parenteral en pacientes con sospecha o diagnóstico de COVID-19, ni en ningún otro caso, porque no hay evidencia sobre su eficacia y la ingesta o inhalación de estos productos podría ocasionar graves efectos adversos.
5. Informe sobre las instrucciones para la realización de test frente a COVID-19 en el ámbito de las empresas. La intervención de las empresas, a través de los servicios de prevención (SPRL), frente a la exposición al SARS-COV-2 está siendo crucial. Corresponde a las empresas evaluar el riesgo de exposición en que se pueden encontrar las personas trabajadoras en cada una de las tareas diferenciadas que realizan y seguir las recomendaciones que sobre el particular emita el servicio de prevención, siguiendo las pautas y recomendaciones formuladas por las autoridades sanitarias.
6. Informe sobre requisitos de información, verificación y comercialización de mascarillas.

### Nacional:

Desde el Consejo General, Vocalía Nacional de Titulares, junto a los Vocales de Salud Pública de los colegios, han propuesto ofrecer a las Autoridades Sanitarias farmacéuticos para el rastreo de contactos en el ámbito de la situación de pandemia por COVID-19.

Participación en la Asamblea online de Vocales Provinciales de Farmacéuticos Titulares (Salud Pública, Administraciones Sanitarias e Inspección Sanitaria), donde se abordaron los siguientes temas: Papel y propuestas de la Vocalía para la actual pandemia por SARS-

CoV-2, reactivación del Real Decreto de especialidades sanitarias, situación actual de la especialidad en Salud Pública, propuesta de convenio con la Sociedad Española de Sanidad Ambiental (SESA), y en las reuniones de la Comisión de la especialidad en Salud Pública de la Vocalía de Farmacéuticos Titulares de 20 de febrero; y de la Junta de Gobierno de la Vocalía de Farmacéuticos Titulares, telemática, de 18 y 19 de junio de 2020.

### **La Vocalía elaboró los siguientes documentos:**

- Riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 mediante aerosoles
- Propuesta de la Vocalía de Farmacéuticos de Salud Pública sobre ofrecimiento de farmacéuticos para el rastreo de contactos en el ámbito de la situación de pandemia por COVID-19
- Medidas preventivas y recomendaciones sanitarias para la apertura de piscinas y playas
- Cómo preparar soluciones para la desinfección de superficies para uso por el público en general
- Ozono y COVID-19

# Distribución

**Isabel Hernández González**

2020 ha sido un año muy marcado, duro y difícil en todos los sectores, debido a la COVID-19, en la que se ha tenido que cambiar las prioridades y posponer situaciones.

La distribución de medicamentos más que nunca ha demostrado su importante actividad en la gestión integrada de la cadena de suministros. Además, ha sido necesaria e imprescindible para garantizar el acceso a los medicamentos y productos sanitarios, a través de las oficinas de farmacias, durante la pandemia.

Desde la Vocalía de Distribución se ha realizado un seguimiento de todas las normativas que han afectado a su modalidad de ejercicio en las funciones que se realiza y se celebraron múltiples reuniones telemáticas de seguimiento y puesta en común de todas las normativas por las que se ha visto afectada.

La distribución ha tenido en el 2020 una gran labor y coordinación con las instituciones, administraciones, etc., en todo lo relacionado con los medicamentos y productos afectados por la pandemia: Alertas, Control de almacenamiento y distribución controlada de medicamentos con Cloroquina e Hidroxicloroquina, Azitromicina, etc.

La Vocalía intentó organizar una jornada profesional de distribución bajo el lema “ La sostenibilidad en la distribución farmacéutica”, que tuvo que ser aplazada como consecuencia de la situación de alerta sanitaria.

# Lanzarote

Víctor Dávila Morera

El atípico a todos los niveles año 2020, también lo ha sido para la Vocalía de Lanzarote. Meses de incertidumbre y desconocimiento, intentando sobrellevar la situación de emergencia sanitaria y de adaptación a esta nueva realidad de la mejor manera posible.

La profesión farmacéutica desde siempre obliga a estar en una evolución constante y, si a esto se añade que durante este periodo también han evolucionado y cambiado las necesidades sociales de la población, haciendo balance, en Lanzarote se ha estado a la altura de lo que se nos ha exigido como colectivo profesional. Si ya la población identifica a los farmacéuticos como los expertos en medicamentos muchos olvidan la condición de sanitarios. Y es esta condición la que ha salido de nuevo a relucir y la que nos ha posicionado como esos sanitarios de primera línea que siempre hemos sido.

Entre las funciones de un Vocal Territorial están las de transmitir la problemática farmacéutica que surja en el ámbito de su actuación e informar a los colegiados de las inquietudes y proyectos de la profesión. Y esta labor es la que ha ocupado la mayoría del tiempo. Dudas continuas de lo que se podía o no hacer, predisposición de cualquier sentido para colaborar y ayudar entre los colegiados de la isla, ideas para afrontar los diferentes retos que se presentaron. Todas siempre enfocadas al bien común y a la prestación farmacéutica inmediata y de calidad.

La reflexión de la Vocalía de Lanzarote es que los farmacéuticos han salido reforzados como conjunto bien organizado y como colectivo sanitario. La implicación desde el inicio de la pandemia ha sido total y nos ha fortalecido a todos. Más que un deber, ha sido un honor haber podido ejercer como Vocal Territorial de Lanzarote el 2020.

Lanzarote tuvo en julio un acto institucional de promoción de la campaña del Instituto Canario de Igualdad (ICI) "Mascarilla-19" y de los Colegios de Farmacéuticos de Canarias con presencia de la directora general del ICI, Kika Fumero y del presidente del COF de Las Palmas, Juan Ramón Santana Ayala. Los farmacéuticos de Lanzarote colaboraron desde el inicio de forma activa como agentes de alerta contra la violencia de género.

# Fuerteventura

**Iván Rodríguez Martín**

La gestión de la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del Covid 19 ha sido la actividad principal y extraordinaria de la Vocalía de Fuerteventura, con múltiples acciones para garantizar la asistencia farmacéutica a la población, y con una coordinación permanente con la Junta de Gobierno del Colegio mediante la asistencia a las Juntas de forma presencial y telemática.

Desde la Vocalía se coordinó a las farmacias de Fuerteventura mediante la organización de varios chats de apoyo para colaborar en la búsqueda de material sanitario, geles hidroalcohólicos, mascarillas, etc., por medio de varios proveedores. Así como de información para la campaña de distribución de mascarillas con la tarjeta sanitaria. También se ha tramitado en este grupo los contactos y teléfonos para adquisición y listado de proveedores de mamparas o pegatinas para adaptar las farmacias a la protección Covid en los momentos iniciales de la pandemia.

Además, la Vocalía promocionó el transporte de medicamentos a lugares aislados o a personas mayores en situación vulnerable y sin familiares de diversas formas, directamente con las Concejalías de Asuntos Sociales de Ayuntamientos y Cabildo, o con la Consejería de Seguridad y Emergencias a través de su técnico Francisco Torres, que cubrió una zona de difícil acceso como es el Valle de Betancuria que servía desde la farmacia de Antigua. Estas acciones se combinaron con la recopilación de material sanitario de ayuda a los más desfavorecidos y de material para Cruz Roja y Seguridad y Emergencias. Todo de manera solidaria lográndose la entrega de más de 20 pulsioxímetros, 500 geles hidroalcohólicos y 100 mascarillas FFP3.

La Vocalía, con la colaboración de la farmacia de Lara Melián, de Puerto del Rosario, se implicó en la promoción de la campaña Mascarilla 19, presentando la iniciativa del Instituto Canario de Igualdad y de los Colegios de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas con la presencia de la práctica totalidad de medios de comunicación de Fuerteventura y con intervenciones posteriores en diversas emisoras de radio majoreras.

Asimismo, colaboró en la ubicación de Huchas de Canarias contra el Cáncer en todas las farmacias de la isla y en la instalación en otros locales vinculados a la actividad profesional farmacéutica como ortopedias.

Cabe señalar la satisfacción de la felicitación oficial recibida del presidente del Cabildo de Fuerteventura, Blas Acosta, con motivo del Día Mundial del Farmacéutico.

La Vocalía prosiguió su colaboración con la Junta de Gobierno del Colegio en la defensa de la identidad profesional farmacéutica poniendo en su conocimiento la situación de para-farmacias que utilizaban signos distintivos de la profesión de forma incorrecta.

# LIQUIDACIÓN PRESUPUESTOS

## PRESUPUESTO UNIFICADO (VOCALÍA-COLEGIO) 2020

INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Cuotas Oficinas de Farmacia 0,049	1.304.988,34 €	1.192.137,00 €	112.851,34 €	9,47%
Cuotas Colegiados	470.370,14 €	462.480,00 €	7.890,14 €	1,71%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Cuota Certificaciones /Expedientes de Colegiación	8.654,40 €	9.195,00 €	- 540,60 €	-5,88%
Cuota Tramitaciones a Colegiados	4.798,00 €	5.500,00 €	- 702,00 €	-12,76%
Cuotas Diversas	0,59 €	500,00 €	- 499,41 €	-99,88%
Dígitos Muface/isfas/Mugeju	17.025,14 €	19.500,00 €	- 2.474,86 €	-12,69%
Formación Continuada	160,00 €	12.000,00 €	- 11.840,00 €	-98,67%
Aportación A.M.A.	8.000,00 €	8.000,00 €	- €	0,00%
Ediciones Consejo General de Farmacia	14.194,60 €	14.500,00 €	- 305,40 €	-2,11%
Cuota Anual certificado Digital	8.595,00 €	11.580,00 €	- 2.985,00 €	-25,78%
Otros Ingresos Imprevistos Colegiados	- €	500,00 €	- 500,00 €	-100,00%
Otros Ingresos Imprevistos Vocalía de Farmacia	8.767,04 €	1.500,00 €	7.267,04 €	484,47%
Intereses de cuentas corrientes- Convenio Bancofar	21.802,57 €	20.000,00 €	1.802,57 €	9,01%

**TOTAL INGRESOS**      **1.907.355,82 €**      **1.797.392,00 €**      **109.963,82 €**      **6,12%**

2020

GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Personal	781.573,20 €	768.942,00 €	12.631,20 €	1,64%
Seguridad Social	236.768,03 €	241.575,00 €	- 4.806,97 €	-1,99%
Otros gastos Sociales	- €	5.117,00 €	- 5.117,00 €	-100,00%
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	110.003,04 €	120.482,00 €	- 10.478,96 €	-8,70%
Gastos de explotación-servicios profesionales	393.159,78 €	361.261,00 €	31.898,78 €	8,83%
Gastos de material, correos, teléfono, etc....	82.694,39 €	93.074,00 €	- 10.379,61 €	-11,15%
Actos y eventos	- €	21.406,00 €	- 21.406,00 €	-100,00%
Publicidad y suscripciones	4.453,88 €	12.111,00 €	- 7.657,12 €	-63,22%
Desplazamientos, Viajes y Estancias	4.272,86 €	29.142,00 €	- 24.869,14 €	-85,34%
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	900,00 €	11.870,00 €	- 10.970,00 €	-92,42%
Cuotas a distintos organismos-Farmacéuticos Canarios Solidarios	3.292,59 €	3.237,00 €	55,59 €	1,72%
Tributos	8.112,72 €	6.054,00 €	2.058,72 €	34,01%
Servicios Bancarios	36.513,91 €	45.167,00 €	- 8.653,09 €	-19,16%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Imprevistos/gastos diversos	61.289,84 €	37.954,00 €	23.335,84 €	61,48%

**TOTAL GASTOS**      **1.763.034,24 €**      **1.797.392,00 €**      **- 34.357,76 €**      **-1,91%**

**SUPERAVIT (INGRESOS-GASTOS)**      **144.321,58 €**

### CONCILIACION CON EL RESULTADO CONTABLE

**AMORTIZACION DEL INMOVILIZADO**      **- 59.346,28 €**

**IMPUESTO DE SOCIEDADES**      **- 16.032,01 €**

**SUPERAVIT (BENEFICIO)**      **68.943,29 €**

**PRESUPUESTO VOCALÍA OFICINA DE FARMACIA  
2020**

INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Cuotas Oficinas de Farmacia 0,049	1.304.988,34 €	1.192.137,00 €	112.851,34 €	9,47%
Cuotas Diversas	0,59 €	500,00 €	- 499,41 €	-99,88%
Dígitos Muface/isfas/Mugeju	17.025,14 €	19.500,00 €	- 2.474,86 €	-12,69%
Ediciones Consejo General de Farmacia	14.194,60 €	14.500,00 €	- 305,40 €	-2,11%
Otros Ingresos Imprevistos Vocalía de Farmacia	8.767,04 €	1.500,00 €	7.267,04 €	484,47%
Ingresos por carnet firmaprofesional	- €	5.580,00 €	- 5.580,00 €	-100,00%
Intereses de cuentas corrientes	11.802,57 €	10.000,00 €	1.802,57 €	18,03%

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.356.778,28 €</b>	<b>1.243.717,00 €</b>	<b>113.061,28 €</b>	<b>9,09%</b>
-----------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------	--------------

**2020**

GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Personal	532.787,11 €	499.597,00 €	33.190,11 €	6,64%
Seguridad Social	162.843,53 €	151.964,00 €	10.879,53 €	7,16%
Otros gastos Sociales	- €	3.541,00 €	- 3.541,00 €	-100,00%
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	76.108,80 €	83.373,00 €	- 7.264,20 €	-8,71%
Gastos de explotación-servicios profesionales	330.934,03 €	274.266,00 €	56.668,03 €	20,66%
Gastos de material, correos, teléfono	69.690,83 €	79.782,00 €	- 10.091,17 €	-12,65%
Actos y eventos	- €	14.813,00 €	- 14.813,00 €	-100,00%
Publicidad y suscripciones	1.284,00 €	8.381,00 €	- 7.097,00 €	-84,68%
Desplazamientos, Viajes y Estancias	159,64 €	20.166,00 €	- 20.006,36 €	-99,21%
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	- €	8.214,00 €	- 8.214,00 €	-100,00%
Tributos	- €	4.189,00 €	- 4.189,00 €	-100,00%
Servicios Bancarios	213,89 €	31.256,00 €	- 31.042,11 €	-99,32%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Imprevistos/gastos diversos	20.154,28 €	24.175,00 €	- 4.020,72 €	-16,63%

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.234.176,11 €</b>	<b>1.243.717,00 €</b>	<b>- 9.540,89 €</b>	<b>-0,77%</b>
---------------------	-----------------------	-----------------------	---------------------	---------------

<b>DIFERENCIA (INGRESOS-GASTOS)==&gt; superávit</b>	<b>122.602,17 €</b>
---	---------------------

## PRESUPUESTO COLEGIO

2020

INGRESOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Cuotas Colegiados	470.370,14 €	462.480,00 €	7.890,14 €	1,71%
Cuota extra Vocalía de Farmacia	40.000,00 €	40.000,00 €	- €	0,00%
Cuota Certificaciones /Expedientes de Colegiación	8.654,40 €	9.195,00 €	- 540,60 €	-5,88%
Cuota Tramitaciones a Colegiados	4.798,00 €	5.500,00 €	- 702,00 €	-12,76%
Formación Continuada	160,00 €	12.000,00 €	- 11.840,00 €	-98,67%
Aportación A.M.A.	8.000,00 €	8.000,00 €	- €	0,00%
Otros Ingreso Imprevistos Colegiados	- €	500,00 €	8.095,00 €	100,00%
Cuota Anual certificado Digital	8.595,00 €	6.000,00 €	4.000,00 €	66,67%
Convenio Bancofar Aportación Mínima	10.000,00 €	10.000,00 €	- €	0,00%

<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>550.577,54 €</b>	<b>553.675,00 €</b>	<b>6.902,54 €</b>	<b>1,25%</b>
-----------------------	---------------------	---------------------	-------------------	--------------

2020

GASTOS	REALIZADO	PRESUPUESTO	DIFERENCIA	%
Personal	248.786,09 €	269.345,00 €	- 20.558,91 €	-7,63%
Seguridad Social	73.924,50 €	89.611,00 €	- 15.686,50 €	-17,51%
Otros gastos Sociales	- €	1.576,00 €	- 1.576,00 €	-100,00%
Gastos/Sustitución Miembros Junta de Gobierno	33.894,24 €	37.109,00 €	- 3.214,76 €	-8,66%
Gastos de explotación-servicios profesionales	62.225,75 €	86.995,00 €	- 24.769,25 €	-28,47%
Gastos de material, correos, teléfono, etc...	13.003,56 €	13.292,00 €	- 288,44 €	-2,17%
Actos y eventos	- €	6.593,00 €	- 6.593,00 €	-100,00%
Publicidad y suscripciones	3.169,88 €	3.730,00 €	- 560,12 €	-15,02%
Desplazamientos, Viajes y Estancias	4.113,22 €	8.976,00 €	- 4.862,78 €	-54,18%
CIM-Desarrollo Profesional (Cursos Formación)	900,00 €	3.656,00 €	- 2.756,00 €	-75,38%
Cuotas a distintos organismos-Farmacéuticos Canarios Solidarios	3.292,59 €	3.237,00 €	55,59 €	1,72%
Tributos	8.112,72 €	1.865,00 €	6.247,72 €	335,00%
Servicios Bancarios	36.300,02 €	13.911,00 €	22.389,02 €	160,94%
Imprevistos/gastos diversos	41.135,56 €	13.779,00 €	27.356,56 €	198,54%

<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>528.858,13 €</b>	<b>553.675,00 €</b>	<b>- 24.816,87 €</b>	<b>-4,48%</b>
---------------------	---------------------	---------------------	----------------------	---------------

<b>DIFERENCIA (INGRESOS- GASTOS)===&gt;superávit</b>	<b>21.719,41 €</b>
--	--------------------

# FACTURACIÓN



## Facturación de recetas 2020

MES	S.C.S PAPEL	S.C.S. ELECTRONICA	TOTAL SCS	MUFACE PAPEL	MUFACE ELECTRONICA	TOTAL MUFACE	ISFAS PAPEL	ISFAS ELECTRONICA	TOTAL ISFAS	MUGEJU PAPEL	MUGEJU ELECTRONICA	TOTAL MUGEJU	SUGUROS LIBRES	TOTAL
ENERO	13	2.186.872	2186885	58333	0	58.333	2.6919	0	24.919	2483	0	2.488	7045	2.279.670
FEBRERO	16	2.061.856	2061872	52963	0	52.963	22661	0	22.661	2528	0	2.528	6693	2.146.717
MARZO	14	2.302.289	2302303	58576	0	58.576	25002	0	25.002	2471	0	2.471	6043	2.394.395
ABRIL	2	2.154.658	2154660	43802	0	43.802	19769	0	19.769	1765	0	1.765	3800	2.223.796
MAYO	8	2.012.058	2012066	40256	8.024	48.280	18508	1.571	20.079	1837	133	1.970	4198	2.086.593
JUNIO	4	2.158.399	2158403	42123	8.979	51.102	19500	1.880	21.380	2031	172	2.203	4780	2.217.868
JULIO	4	2.168.467	2168471	43079	10.549	53.628	20656	2.043	22.699	2273	159	2.432	5591	2.252.221
AGOSTO	3	2.100.113	2100116	38606	10.630	49.236	18193	2.132	20.325	1824	168	1.992	5271	2.177.140
SEPTIEMBRE	0	2.109.726	2109726	39667	10.940	50.607	19316	2.190	21.506	2115	192	2.307	5408	2.189.554
OCTUBRE	1	2.179.131	2179132	41441	11.754	53.195	19613	2.400	22.013	2783	208	2.991	6831	2.263.662
NOVIEMBRE	0	2.137.899	2137899	39342	11.999	50.941	18861	2.441	21.302	2092	233	2.325	6039	2.218.506
DICIEMBRE	0	2.321.999	2321999	41428	12.264	53.692	19997	2.763	22.760	2163	204	2.367	5318	2.306.136
TOTAL AÑO	65	25773467	25773532	539816	84739	624355	246595	17420	264015	25870	1469	27339	67017	26756258

P.V.P. 2020

MES	SCS	MUFACE	ISFAS	MUGEJU	SEGUROS LIBRES	TOTAL	COPAGO	TOTAL ORGANISMOS + COPAGO
ENERO	24.450.955,35	657.313,09	290.724,16	25.289,61	71.853,30	25.496.135,51	286.715,73	25.782.851,24
FEBRERO	23.071.989,41	609.530,73	259.693,50	25.362,42	65.763,00	24.032.339,06	630.956,52	24.663.295,58
MARZO	26.139.404,40	709.583,78	302.632,04	26.347,72	63.446,26	27.241.414,20	670.138,69	27.911.552,89
ABRIL	24.542.125,44	551.043,72	252.052,29	21.665,84	42.099,44	25.408.986,73	653.713,87	26.062.700,60
MAYO	23.035.331,96	581.044,42	247.985,39	24.554,27	43.208,42	23.932.124,46	630.521,29	24.562.645,75
JUNIO	24.653.943,80	607.553,93	265.869,23	24.131,85	49.717,23	25.601.216,04	651.122,01	26.252.338,05
JULIO	23.997.443,50	588.731,30	244.744,25	23.012,75	56.136,48	24.910.068,28	642.842,71	25.552.910,99
AGOSTO	23.997.443,50	589.550,45	245.134,51	23.053,53	56.124,75	24.911.306,74	642.842,71	25.554.149,45
SEPTIEMBRE	24.212.956,30	610.717,65	243.945,09	24.770,35	54.816,24	25.147.205,63	645.859,99	25.793.065,62
OCTUBRE	24.841.094,45	618.629,41	256.069,95	27.603,75	64.507,31	25.807.904,87	653.338,54	26.461.243,41
NOVIEMBRE	24.403.503,56	619.527,72	250.144,83	23.974,35	61.517,12	25.358.667,58	646.854,40	26.005.521,98
DICIEMBRE	25.459.168,98	625.579,15	274.243,73	26.228,38	58.253,73	26.443.473,97	656.305,38	27.099.779,35
TOTAL AÑO	292.805.360,65	7.368.805,35	3.133.238,97	295.994,82	687.443,28	304.290.843,07	7.411.211,84	311.702.054,91



## Respuesta Profesional y Centro de Atención al Usuario de Receta Electrónica Canaria (CAU REC)

Este departamento está formado por 4 personas: 2 farmacéuticas y 2 personas de apoyo en receta electrónica. Nuestra labor se centra en resolver consultas o incidencias producidas en la dispensación de medicamentos y productos sanitarios, elaborar informes técnicos y listados dirigidos a los colegiados a través de circulares. Asimismo, se gestionan las devoluciones de recetas facturadas por las oficinas de farmacia a cualquier organismo. También, se resuelven y coordinan las incidencias funcionales de receta electrónica. Además, a mediados de 2020 se incorporó a este departamento las funciones propias del desarrollo profesional de la actividad en la oficina de farmacia. Entre las nuevas funciones se encuentra resolver consultas relativas al registro de medicamentos (LCE, LRO, LABOFAR, ESVAC), recetas extranjeras, recetas veterinarias, prestación ortoprotésica y circular las retiradas de medicamentos, alertas de medicamentos, notas informativas y demás información recibida de la AEMPS.

En 2020 debido al COVID-19 se desarrollaron los siguientes cambios y novedades, a los cuales se les dio soporte desde este departamento:

- Eliminación de la doble llave en Receta electrónica.
- Bloqueo de las dispensaciones de recetas de papel de medicamentos susceptibles a desabastecimiento por la pandemia (Hidroxicloroquina y Cloroquina).
- Inclusión en el sistema de Receta electrónica a los pacientes de los colectivos ISFAS, MUFACE y MUGEJU adscritos al Servicio Canario de Salud.
- Validación receta privada: La plataforma de nodofarmadel Consejo General, permite verificar la validez de las recetas privadas de médicos, odontólogos y podólogo. Además permite a la oficina de farmacia marcarla como dispensada, evitando así que pueda ser nuevamente presentada en otra farmacia.
- E-Receta privada contingencia COVID-19: La plataforma de nodofarmadel Consejo General, permite a las farmacias dispensar, sustituir y anular la dispensación de receta privada electrónica con un código QR emitido desde ciertas plataformas de dispensación.
- Dispensación de medicamentos confidenciales en REC-SCS.
- Interoperabilidad a los mutualistas de MUFACE, ISFAS y MUGEJU con asistencia pública.

Las incidencias de los colegiados llegan a este departamento fundamentalmente por vía telefónica (98%). En menor medida, también se gestionan consultas o incidencias a través de correo electrónico (2%).

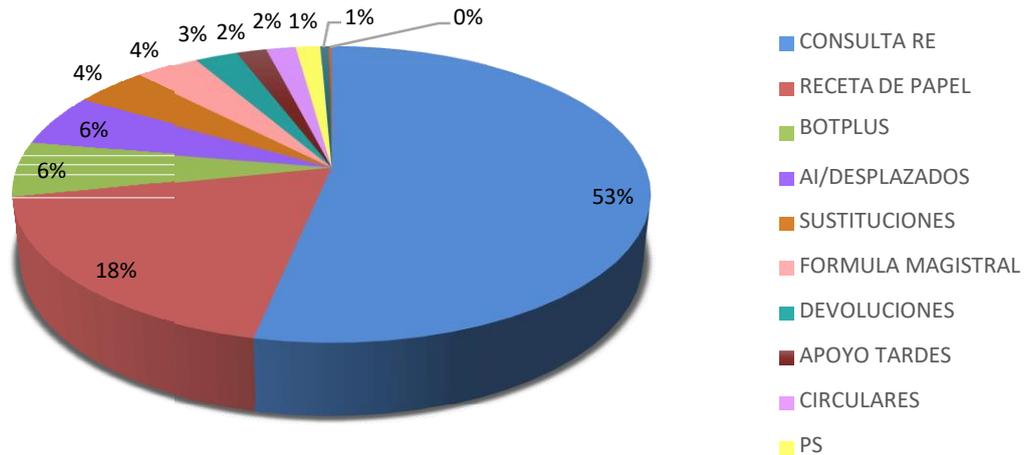
### Consultas o incidencias

- Se han gestionado 8853 consultas vía telefónica:

Un 53% de las consultas resueltas en este departamento son de receta electrónica, de las cuales un 33% han sido sobre planes de tratamiento, el resto corresponden a vacunas en receta electrónica, visados, dispensación remota, etc.

Las cuestiones relacionadas con recetas de papel ocupan el siguiente tipo de llamadas mayoritarias. De estas incidencias, el organismo que más cuestiones demanda es MUFACE, a éste le sigue el SCS, ISFAS, recetas privadas y mutuas libres.

## Consultas telefónicas resueltas en CAU-RECC



Las consultas sobre información general del BOTPlus, como las consultas sobre pacientes desplazados de otras comunidades autónomas o acuerdos internacionales suponen un 6% de las llamadas respectivamente. A continuación, las llamadas relacionadas con la sustitución de medicamentos o consultas de formulación magistral han sido el 4%.

El resto de las llamadas recibidas corresponden a devoluciones (3%), apoyo a otros departamentos por la tarde (2%), circulares (2%) y productos sanitarios (1%).

— Se han gestionado 183 consultas vía correo electrónico.

### Circulares

Se han elaborado 123 circulares informativas dirigidas en su mayoría a colegiados con actividad en oficina de farmacia y distribución. Estas circulares se han enviado a los colegiados por correo electrónico y se han publicado en la web. Las circulares están relacionadas con:

- Actualizaciones y mejoras en receta electrónica:
- Modificaciones Nomenclátor
- Dietoterápicos
- Revisiones voluntarias de PVP
- Revisiones de Precio Menor/Precio de referencia
- Devoluciones SCS/MUFACE/ISFAS/MUGEJU
- Interoperabilidad
- Cambios en las condiciones de financiación
- Cortes programados en receta electrónica
- Notas informativas AEMPS
- Retirada de medicamentos
- Alerta de medicamentos
- Alerta de medicamentos ilegales
- Notas de seguridad

### Devoluciones de recetas

Las recetas devueltas en ese periodo de todos los organismos del Sistema Nacional de la Salud y defendido si ha procedido. Para su defensa, se consideran, además, las alegaciones recibidas por las farmacias.

Devoluciones SCS		Devoluciones ISFAS		Devoluciones MUFACE		Devoluciones MUGEJU	
Marzo 2019	1211	Septiembre 2019	2	Septiembre 2019	18	Enero 2020	1
Abril 2019	848	Noviembre 2019	1	Octubre 2019	9	Marzo 2020	4
Mayo 2019	775	Noviembre 2019	1	Noviembre 2019	8	Abril 2020	1
Junio 2019	674	Enero 2020	1	Diciembre 2019	14	Mayo 2020	2
Julio 2019	276	Febrero 2020	2	Mayo 2020	9	Julio 2020	4
		Abril 2020	1	Junio 2020	6	Septiembre 2020	2
				Julio 2020	1		
				Agosto 2020	5		
				Septiembre 2020	4		

## Listados

---

Mensualmente se han chequeado y avalado los listados publicados por el SCS y por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social en relación con revisiones de PVP, revisiones de precios menores, dietoterápicos, productos sanitarios y modificaciones en cada Nomenclátor.

Además, se elabora un listado propio, a partir de información ministerial de nuevas financiaciones, con previsiones de nuevas revisiones de PVP.

Todos los listados revisados se cuelgan en la web colegial y se preparan para su envío tanto a los programas de gestión de las oficinas de farmacia como al Consejo General quien los utiliza para mostrar esta información en la aplicación BOT Plus.

## Formación

---

Durante el año 2020 el departamento de Desarrollo Profesional organizó dos formaciones relacionado con el departamento de Respuesta Profesional y Centro de Atención al Usuario de receta electrónica canaria (CAU REC), el cual participó en la elaboración del material y docencia.

### Taller resolución dudas frecuentes en la dispensación

Dirigido a resolver las dudas más frecuentes que le surgen en al farmacéutico en sus labores diarias relacionadas con la dispensación.

Se han realizado 2 sesiones, en el mes de febrero de 2020, a las cuales asistieron 16 farmacéuticos.

### Taller online preguntas frecuentes sobre receta de papel y electrónica COVID19

El martes 2 de junio se llevó a cabo una formación online desde la plataforma TABAIBA dirigido a resolver las preguntas frecuentes que recibimos sobre receta de papel y electrónica durante el estado de alarma. Además, en el taller se expuso una recopilación de información destacada sobre mascarillas. A este taller asistieron 10 farmacéuticos.

# CIM y Desarrollo Profesional

## Consultas telefónicas recibidas y atendidas

CIM: 740

Desarrollo Profesional: 414

Tras la declaración del estado de alarma el 14 de marzo se creó un correo electrónico de **consultas coronavirus** (coronavirus@farmaceuticoslaspalmas.com) cuyas consultas eran atendidas junto con los departamentos de CAU y Respuesta Profesional, Jurídico y Secretaría, según el asunto. Se atendieron un total de 576 consultas.

## Campañas, días mundiales y colaboraciones con asociaciones de pacientes



### Verano y salud 2020

La campaña “**Verano y Salud**” se centró este año en la Salud Pública, en la importancia de mantener el control sobre la COVID-19, que en ese momento era el principal riesgo para la salud de todos.

Los farmacéuticos estuvimos al lado de los viajeros y usuarios, teniendo en cuenta además, las precauciones para proteger nuestra piel menos adaptada a las radiaciones solares tras la cuarentena, el cuidado de nuestros ojos incluyendo su higiene, entre otras recomendaciones sobre los medicamentos, la hidratación, y la prevención de intoxicaciones alimentarias y picaduras, siempre con especial atención a los niños y a las personas mayores.

ACCIÓN	FECHA
• Recomendaciones generales y fotoprotección	7 de julio
• Controla tus ojos	20 de julio
• Controla los medicamentos y las picaduras	3 de agosto
• Controla la hidratación y los alimentos	13 de agosto

## Campaña antigripal 2020

### Febrero 2020

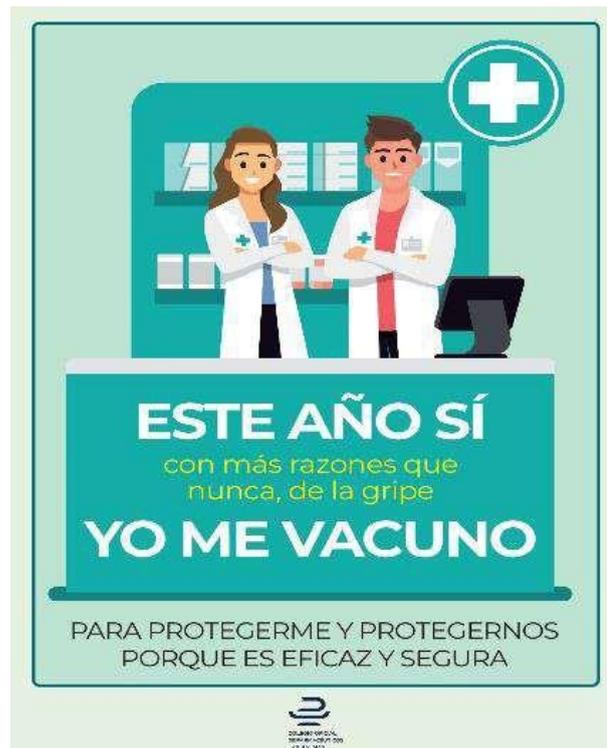
El 5 de febrero de 2020, participamos en La Jornada **Farmacia y Vacunas** organizada por el Consejo General que se celebró en la Real Academia Nacional de Farmacia en Madrid.

M<sup>a</sup> Nieves Pérez Martín fue nuestra ponente en la Mesa redonda: La Farmacia Comunitaria y la vacunación antigripal: experiencias en España.

Nuestra compañera en su intervención presentó como ha sido nuestra evolución en el desarrollo de la campaña de vacunación antigripal desde que comenzó nuestra andadura en el año 2013 hasta hoy. Una evolución que comparó con el crecimiento de un niño en el que cada año dábamos un paso más con un objetivo común, contribuir en la mejora de las coberturas de la población diana teniendo en cuenta que los farmacéuticos comunitarios, debido a la capilaridad de la red de oficinas de farmacia, muy próximas a la población, se encuentran en una posición estratégica para identificar a los pacientes susceptibles de recibir la vacuna frente a la gripe estacional.

La intervención abarcó desde cuándo comenzó nuestra colaboración con la DGSP en el año 2013 que estábamos en pañales y concluyó con los últimos tres años en los que nos hicimos mayores se organizaron unas jornadas de vacunación antigripal anuales para profesionales sanitarios, invitando además de a nuestros colegiados farmacéuticos a otros profesionales sanitarios como los médicos, enfermeros podólogos y odontólogos.

Se presentaron los resultados obtenidos y se plantearon los nuevos retos para el futuro.



### Octubre 2020- marzo 2021

La campaña de vacunación antigripal este año está alcanzó un mayor éxito en las coberturas alcanzadas por grupos de población.

Dentro de ese objetivo desarrollamos por quinta vez una **Jornada de Vacunación a Profesionales Sanitarios**, para nuestros colegiados, en esta ocasión debido a la especial situación de pandemia por COVID-19, se realizó con cita previa para evitar aglomeraciones y que se respetaran al máximo las medidas de higiene y seguridad.

## Campaña detección precoz de diabetes en colaboración con Adigran

Noviembre 2020- marzo 2021

Esta campaña, incluida en el proyecto de ADIGRAN “Empoderando al paciente con diabetes”, financiado por el Servicio Público de Empleo Estatal y el Servicio Canario de Empleo. Ha dado la oportunidad de contribuir en materia de prevención de la enfermedad. Debido a la pandemia actual por COVID-19 este año ha tenido unos requisitos especiales.

El requisito más importante consiste que la farmacia disponga de una zona ZAP con suficiente espacio para un mínimo de 3 personas contando con el usuario (ideal 6 personas) y que cumpla con las medidas de protección frente al COVID-19 (gel hidro-alcohólico, distancia seguridad, uso de EPIs y protocolo de limpieza), además se captaba a los pacientes con cita previa para evitar aglomeraciones.

La campaña se tuvo que suspender al entrar en el nivel de alerta 2 por recomendaciones de la Salud Pública y se espera poder retomarla cuando se retorne al nivel de alerta 1.

**EMPODERANDO AL PACIENTE CON DIABETES**

### DETECCIÓN PRECOZ DE LA DIABETES

1 de cada 2 personas con diabetes no lo saben. ¿Y tú?

MIDE TU RIESGO EN TU FARMACIA. REALIZAREMOS DETERMINACIONES DE GLUCEMIA Y TE INFORMAREMOS SOBRE MEDIDAS PREVENTIVAS Y CONTROL DE LA DIABETES. APÚNTATE EN TU FARMACIA.

Conocer la diabetes y tener conciencia sobre ella es una de las formas más efectivas de prevenir esta enfermedad.

### ¿Qué es la diabetes?

La diabetes es una enfermedad que se manifiesta con niveles elevados de glucosa en sangre (glucemia).

**Valores de glucemia en ayunas:**

- NORMAL** entre 70-100mg/dl
- PREDIABETES** entre 100-125mg/dl
- DIABETES** más de 126mg/dl

### Complicaciones crónicas de la diabetes

- Enfermedades cardiovasculares (CVD)
- Enfermedades renales crónicas (ERC)
- Enfermedades de los ojos
- Enfermedades de los pies (pie diabético)

### Prevención

- Control médico
- Mantener peso adecuado
- Alimentación saludable
- Ejercicio físico
- Evitar fumar y alcohol

Contamos con un equipo multidisciplinar compuesto por:

- Psicóloga
- Enfermera
- Nutricionista
- Educadora Física

Cada uno de estos profesionales compartirá contigo conocimientos y habilidades muy útiles para el manejo y afrontamiento de la diabetes, además te acompañarán durante las charlas para:

informarte, asesorarte y aclarar tus dudas.

## Servicios y acciones implementadas durante la pandemia

### Marzo

#### Registro de farmacéuticos y farmacias afectadas por coronavirus

Se diseñó un formulario para que las farmacias comunicaran si debido a algún contagio entre el personal de la farmacia se alteraba su normal funcionamiento. Se revisaba diariamente para solventar las necesidades que se generaran.

Comunicación de alteración del funcionamiento normal de los establecimientos farmacéuticos en la provincia de Las Palmas

### Marzo hasta hoy

#### Mascarilla 19

Desde el ICI el Instituto Canario de Igualdad del Gobierno de Canarias se puso en marcha, con la colaboración con los Colegios Oficiales de Farmacéuticos de nuestra comunidad, la Campaña “Mascarilla 19”.

Esta acción consiste en poner a disposición de las mujeres de todos los rincones de Canarias la posibilidad de dar la alarma en su farmacia de confianza o en la más próxima en caso de que se encuentren en situación de riesgo por violencia de género, de peligro de su integridad física/psicológica o por agresión sexual.

Esta campaña ha tenido un gran éxito y una excelente proyección extendiéndose a otras comunidades autónomas y a otros países del mundo.





## Dispensación excepcional en farmacia comunitaria de medicamentos de diagnóstico hospitalario sin cupón precinto

### Durante el estado de alarma

Se gestionaron 15 dispensaciones con el Hospital Perpetuo Socorro, de manera coordinada con la farmacéutica hospitalaria, y las farmacias comunitarias cercanas a los pacientes, con mediación de una farmacéutica del COF Las Palmas y COFARCA.

## Estudio serológico SARS-COV-2 en la provincia de Las Palmas

Se estableció un protocolo para realizar un cribado para la determinación de la prevalencia de anticuerpos contra el SARS-CoV-2 en el colectivo de los farmacéuticos colegiados y los trabajadores que colaboren con ellos en oficina de farmacia. y otros centros o establecimientos sanitarios dependientes en la provincia de Las Palmas.

## Creación del sello "establecimiento sanitario con protocolos anti COVID-19"

### Agosto (inicio del proyecto)

Se creó el **sello "Establecimiento sanitario con protocolos Anti COVID-19"** como distintivo para colocar en lugar visible en las farmacias. El proyecto plantea que, para obtener este sello, las farmacias deberán verificar el cumplimiento de unas medidas de prevención en un check-list y enviar una declaración responsable.



## Concilia Medicamentos 2

Finalización del proyecto de investigación Concilia Medicamentos 2.

Objetivo: analizar las discrepancias y estimar el impacto potencial de las intervenciones farmacéuticas tras la puesta en marcha del servicio de conciliación al alta, coordinado entre los distintos niveles asistenciales.

El estudio ha estado promovido por el Consejo General de Colegios Farmacéuticos, con los Colegios de Farmacéuticos de Castellón, Guadalajara, Huelva, Las Palmas, León, Pontevedra, Santa Cruz de Tenerife y Valencia, la colaboración científica de la Universidad de Salamanca y la Universidad San Jorge de Zaragoza y la colaboración de Laboratorios CINFA.

En Las Palmas, el Hospital Universitario Dr. Negrín, Clínica Perpetuo Socorro y Hospital San Roque-Las Palmas han estado coordinados con las **23 Farmacias** Comunitarias participantes.

Resultados del programa pendientes de publicación.



Mapa farmacias participantes.

## Programas

### Sistemas personalizados de dosificación (SPD)

En 2020 un total de 12 altas, una cifra muy baja comparada con las altas en el año 2019 (77), circunstancia marcada también por el estado de alarma declarado el 14 de marzo que cambió las prioridades de la farmacia comunitaria.



## Cursos y charlas

### Febrero

**TALLERES**  
Impartidos por Farmacéuticos del COF Las Palmas

### Resolución de dudas frecuentes en Dispensación

**Programa:**

- Financiación y precios menores
- Sustituciones e incidencias más habituales
- Incidencias en recetas de papel y receta electrónica

**Día:** 11 y 12 de febrero

**16 asistentes**

**CURSO**  
**LA POTENCIACIÓN DE LAS HABILIDADES DE COMUNICACIÓN FARMACÉUTICO-PACIENTE**

El objetivo de este curso es formar a los farmacéuticos en técnicas de comunicación adecuadas para ofertar a sus pacientes los distintos servicios profesionales que se realizan en las oficinas de farmacia, desde la dispensación y la indicación hasta aquellos servicios más específicos como SPD o MAPAFARMA.

**IMPARTIDO POR:** Francisco Javier Sánchez Elizaguirre, Psicólogo, Decano del Colegio Oficial de la Psicología de Las Palmas, Técnico Superior del Gobierno de Canarias. Especializado en Consultoría de RRHH.

**LUGAR DE IMPARTICIÓN:** 8 febrero - Aula de Formación de COFARCA  
13 febrero - Aula de Formación del COF Las Palmas  
20 febrero - Aula de Formación del COF Las Palmas

**HORARIO:** 16:30-20:00 h

**INSCRIPCIÓN:** 60€ - Plazas limitadas

**1,8 créditos - 16 asistentes**

### Junio

**CAMPUS VIRTUAL TABAIBA**

**SESIÓN ONLINE**  
Preguntas frecuentes sobre receta de papel y electrónica COVID-19

**PLAZAS AGOTADAS**

Martes 2 de junio, 13:30 h. - Duración 30 minutos

Inscripción gratuita  
Plazas limitadas

Posteriormente a la celebración del webinar, se facilitará acceso a la sesión grabada

Para más información e inscripciones pulsa [aquí](#)

**35 inscritos**

### Julio

**DESARROLLO PROFESIONAL**  
COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS

FECHA 24/07/2020  
CIRCULAR N° 342/2020

**Asunto:** CAMPUS VIRTUAL TABAIBA. FOTOPROTECCIÓN: EVIDENCIA CONTRA BULOS

¡Ya disponible el vídeo y material del webinar en nuestro Campus Virtual Tabaiba!

**WEBINAR**  
**FOTOPROTECCIÓN**  
EVIDENCIA CONTRA BULOS

Video del webinar y materiales

**PONENTE:** TOMÁS MURET RAMÓN  
VOCAL NACIONAL DE DERMOFARMACIA DEL COCOP

CONEXIÓN EN LÍNEA - goTeWebinar

Diffusión del Webinar en colaboración con el COF de Tenerife

## Octubre

**JORNADA DE INFORMACIÓN PARA FARMACÉUTICOS DE OFICINAS DE FARMACIA**

**PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA DE LA ULL**

- NORMATIVA DE PRÁCTICAS TUTELADAS DEL GRADO EN FARMACIA.
- SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN DE LAS OFICINAS DE FARMACIA.
- ELECCIÓN Y ADJUDICACIÓN DE OFICINA DE FARMACIA.
- COMPETENCIAS QUE DEBE ADQUIRIR EL ESTUDIANTE EN PRÁCTICAS.
- EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA.

Conexión en línea: GoToWebinar

**5 DE OCTUBRE DE 18:00 A 20:00 H**

100 Colegio Oficial de Farmacéuticos Universidad de La Laguna



**ABORDAJE PSICOLÓGICO DEL PACIENTE CON HBP\* DESDE LA FARMACIA COMUNITARIA**

Ofreciendo herramientas al personal de la farmacia para interactuar con estos pacientes y su patología desde el punto de vista psicológico.

**PONENTE:** Diana Mejía Chavarría  
Urologa en Hospital San José y Venegas-Salud

**PROGRAMA:**

1. Introducción y prevalencia de HBP y disfunción erectil.
2. Síntomas que deterioran la calidad de vida.
3. Tratamiento farmacológico (HBP y HBP Y DE)
4. Caso práctico
5. Reflexiones para la vida diaria.

**Duración:** 30 minutos  
**Día:** 28 de octubre de 2020  
**Hora:** Farmacéuticos: 19 h.  
Técnicos y Auxiliares: 19:30 h.

**INSCRIPCIÓN GRATUITA**  
A través del **Campus Virtual Tabaiba**

\* HBP: HIPERPLASIA BENIGNA DE PRÓSTATA

almirall



Asistentes a cada curso: 21

## Otros Septiembre

**CAMPUS VIRTUAL TABAIBA**

2ª EDICIÓN 100% ONLINE



**NUEVA CONVOCATORIA**

- Categoría natural en la farmacia (60 h)
- Introducción a la Dermocosmética (60 h)
- 52 indicaciones asociadas a una correcta dispensación (60h)

**100% BONIFICADO**

**INSCRÍBETE ANTES DEL 5 DE OCTUBRE**  
Los cursos se desarrollarán del 8 de octubre hasta el 24 de noviembre

COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA

Para más información pulsa aquí  
carolina@escueladefarmacia.es | 91 629 41 14 | 91 757 84 26

## Noviembre

**Abordaje multidisciplinar en la vacunación antimeningocócica**



COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS LAS PALMAS COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE GRANADA

Convenio de colaboración COF Granada. 50 becas para colegiados (5,97 créditos)

# Informática

## Proyectos externos

---

Gestiones realizadas por el departamento durante 2020:

### Sevem:

- Gestión de alta inicial en registro SEVEM
- Control y gestión de cambios
- Monitorización de token y verificaciones realizadas
- Apertura y seguimiento de incidencias

### Cismed:

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con las empresas de los programas de gestión.
- Gestión de altas de las farmacias.
- Elaboración de informes de desabastecimiento.

### Vales estupefacientes:

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con desarrolladores de la AEMPS y con los de la pasarela de Las Palmas
- Coordinación con las empresas de los programas de gestión.
- Monitorización trazabilidad vales estupefacientes
- Script para avisos a farmacias sobre próxima caducidad de vales estupefacientes.
- Apertura y seguimiento de incidencias.

### Receta privada (electrónica y papel)

- Seguimiento del proyecto

### Receta electrónica (mutuas)

- Seguimiento del proyecto

### Farmahelp

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con desarrolladores (CGCOF)

### Guardiero interactivo

- Seguimiento del proyecto
- Coordinación con proveedor y desarrolladores (Telefónica, iUrban)

### Vcomm

- Seguimiento del proyecto
- Control y gestión de cambios
- Coordinación con desarrollador (Veridata)
- Apertura y seguimiento de incidencias

## Actividad interna

---

La actividad interna está basada en la labor desarrollada como departamento de soporte y atención a los usuarios del COF, así como elaboración y control de los diferentes servicios ofrecidos:

- Mantenimiento y mejoras de aplicaciones: Dietas, Precios Menores, Cronos, Pharmadata, devoluciones COFLP (COFLP-Farmacias), gestor RSS, gestor Devoluciones (Organismos-COFLP), gestor Ampliaciones (Horarios Farmacias), consulta Nomenclator, herramientas Facturación, gestor PAFCAN2, cálculo CIP, registro PAFCAN y gestor Lotería.
- Mantenimiento y mejoras de webs: Estado-Red, Devoluciones SCS, Bolsa de Trabajo, Guardias, Ampliaciones Horarias, Farmacias Autorizadas, Lotería, Devoluciones MUFACE, infoPTU, infoPAFCAN y estado Pasarelas, Proyecto PIHSCO, Laboratorios y semáforo Interoperabilidad.

- Desarrollo de webs: Cita previa vacunación gripe.
- Chequeos Facturación y búsquedas de devoluciones por E.2.2
- Administración aplicación Gestión Documental DF Server.
- Mantenimiento aplicación de noticias instantáneas RSS (Feed Notifier).
- Mantenimiento de web de registro de llamadas mediante tickets (OTRS)
- Preparación y realización de videoconferencias (GOTOMEETING)
- Mantenimiento y reparación de Hardware y Software del parque informático
- Calendario de farmacias de guardia de 2020 y mantenimiento y administración de la web.
- Gestión de la Ventanilla Única.
- Gestión de la Bolsa de Trabajo
- Gestión página web (www.farmaceuticoslaspalmas.com migración a www.coflaspalmas.es)
- Gestión línea ADSL y Fibra Óptica (script para monitorizar desde servidor externo)
- Configuración y verificación de todas las copias de seguridad
- Gestión de las cuentas de correo @farmaceuticoslaspalmas.com
- Atención y soporte técnico a todos los usuarios de los diferentes departamentos de la sede del Colegio.
- Coordinación con PSN (web y BBDD), Veridata (Facturación), Kernel (RE) y CanbeCloud (Servidor Virtualización)
- Testeo versiones de prueba de las aplicaciones Gestión Farmacia Virtual y Escaneo de Recetas.
- Traslado sede collegial
  - Gestión traslado líneas FTTH, MacroLan SCS, VPN-IP farmacias, Nodofarma
  - Traslado CPD COF
  - Coordinación traslado CPD RE con Kernel
  -

### Actividad externa

La actividad externa está basada en la labor desarrollada como departamento de soporte y atención a las Oficinas de Farmacia y farmacéuticos colegiados en la provincia:

- Atención y soporte técnico (telefónico y helpdesk) a las consultas de farmacéuticos.
- Resolución y seguimiento de las incidencias de líneas RE de cada farmacia.
- Tramitación traslados y aperturas de farmacias y botiquines.

Llamadas atendidas de farmacéuticos durante 2020	3.076
Tiempo total minutos llamadas atendidas	30.711
Media minutos por llamada	10'

<i>Detalle de llamadas más asiduas</i>	<i>Total</i>	<i>%</i>
Consultas nueva web	399	13,0
Consultas trámites sede electrónica	307	10,0
Certificados electrónicos (Incidencias e instalaciones)	227	7,4
Escaneo de recetas (incidencias e instalaciones)	163	5,3
VPN (Incidencias e instalaciones)	147	4,8
Farmacia Virtual (Incidencias e instalaciones)	109	3,5

# ORGANIGRAMA DEL COLEGIO



## **Gerencia**

Francisco Torres Lorenzo

## **Secretaría Técnica**

María Eugenia Hernández Marrero

## **Secretaría**

Jacinto Rodríguez Farías, Elizabeth Farías Hernández y

Yurena González Armas

## **Facturación**

Juan Adrián Delgado Delgado, Ana Isabel Delgado Delgado y

Lidia Pérez Gutiérrez

## **CAU REC y Respuesta Profesional**

Mabel Ávila Pallarés, Carmen Millán del Nero, Lorena León Luis,

Matías Sánchez Martel y Goretti Sabater Hernández

## **CIM**

Nieves Pérez Martín

## **Desarrollo Profesional**

Mercedes Herrera Sánchez Maroto

## **Informática**

Emilio Fernández Ibarlucea, Jesús Calero Pérez y Rubén Tauroni Gil.

## **Tesorería**

María del Mar Hernández Díaz

## **Departamento Jurídico**

Carlota Trujillo Pérez